

Beltramino, Florencia

Clasificación de categorías gramaticales en la lengua materna español

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor y de la editorial para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Beltramino, Florencia. *Clasificación de categorías gramaticales en la lengua materna español* [en línea]. Documento inédito, 2013. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/contribuciones/clasificacion-categorias-gramaticales.pdf>. [Fecha de acceso]



Estudio

*“Clasificación de Categorías
Gramaticales
En la Lengua Materna Español”*

Paraná, mayo de 2013



OBJETIVOS

Objetivos Generales

- Averiguar los conocimientos previos que poseen los alumnos de la Pontificia Universidad Católica Argentina en relación a categorías gramaticales en su lengua materna, Español.
- Estudiar la capacidad de los alumnos de la Pontificia Universidad Católica Argentina para clasificar correctamente palabras en las categorías gramaticales sustantivo, adjetivo, verbo y adverbio en su lengua materna.

Objetivos Específicos

- Determinar el porcentaje de alumnos de la Pontificia Universidad Católica Argentina que pueden clasificar correctamente las categorías gramaticales sustantivo, adjetivo, verbo y adverbio en su lengua materna.
- Verificar si las variables edad, sexo, carrera, año de culminación de estudios secundarios y modalidad de estudios secundarios tienen incidencia significativa en la capacidad de los alumnos para clasificar las categorías gramaticales sustantivo, adjetivo, verbo y adverbio.
- Analizar las relaciones entre las distintas variables planteadas.
- Estudiar las categorías gramaticales que resultan más dificultosas de clasificar para los alumnos.

HIPÓTESIS

Hipótesis 1: Los alumnos de la Pontificia Universidad Católica Argentina Facultad Teresa de Ávila tienen dificultad para distinguir las categorías gramaticales sustantivo, adjetivo, verbo y adverbio en su lengua materna.

Hipótesis 2: La mayoría de los alumnos de la Pontificia Universidad Católica Argentina Facultad Teresa de Ávila no pueden resolver correctamente la clasificación de palabras en las categorías gramaticales sustantivo, adjetivo, verbo y adverbio en su lengua materna.



Hipótesis 3: Las categorías gramaticales en las que los alumnos presentan mayores dificultades de clasificación son adverbio y adjetivo.

MARCO TEÓRICO

Lengua Materna: es una expresión común que también suele presentarse como **lengua popular, idioma materno, lengua nativa o primera lengua**. Define, tal como se desprende del significado de las dos palabras que la forman, al primer idioma que consigue dominar un individuo o, dicho de otro modo, a la lengua que se habla en una nación determinada respecto de los nativos de ella, tal como señala el diccionario de la Real Academia Española (RAE) .

Cabe resaltar que existen en el mundo zonas en las cuales un sujeto puede llegar a tener más de una lengua materna. Ese sería el caso, por ejemplo, de alguien oriundo del País Vasco que aprende a hablar, desde su nacimiento, euskera y castellano. [...]

Por lo general, el idioma materno se conoce e incorpora desde el seno familiar. La habilidad en la lengua materna es imprescindible para el aprendizaje posterior ya que constituye la base del pensamiento. Por otra parte, un dominio parcial de la lengua materna entorpece el proceso de asimilación de otros idiomas.

De acuerdo a las teorías de Noam Chomsky y de otros lingüistas, la lengua materna puede ser aprendida hasta, aproximadamente, los doce años de edad. Una vez superado este lapso, las capacidades lingüísticas de cada persona son diferentes y todo idioma incorporado pasa a convertirse en una segunda lengua.

Fuente: <http://definicion.de/lengua-materna/>

Saber previo: David Paul Ausubel en su teoría de “Aprendizaje Significativo” define los saberes previos como aquellos que los individuos tienen almacenados en su memoria debido a experiencias pasadas. Según el autor los saberes previos son el puente cognitivo para la adquisición efectiva de nuevos conocimientos

[Ausubel, D.P. (1960). *The use of advance organizers in the learning and retention of meaningful verbal material*. Journal of Educational Psychology, 51, 267-272.]

[Ausubel, D. (1963). *The Psychology of Meaningful Verbal Learning*. New York: Grune & Stratton.]

[Ausubel, D. (1978). *In defense of advance organizers: A reply to the critics*. Review of Educational Research, 48, 251-257.]

[Ausubel, D., Novak, J., & Hanesian, H. (1978). *Educational Psychology: A Cognitive View (2nd Ed.)*. New York: Holt, Rinehart & Winston.]



Lexema y Morfema: Las palabras pueden descomponerse en otras unidades más pequeñas que poseen significado: lexemas y morfemas.

Lexema: unidad con significado léxico, es decir, aporta a la palabra una idea comprensible para los hablantes.

Son ejemplos de lexemas:

panadero: **pan-**

destornillador: **tornill-**

Morfema: unidad con significado gramatical, es decir, complementa al lexema en género, número, aumentativo, diminutivo y otras terminaciones.

Son ejemplos de morfemas:

casita: **-ita**

destapar: **des- -ar**

inaguantable: **in- -able**

Fuente: http://www.edu365.cat/eso/faqs/castella/lex_morf.htm

Sintagma o Bloque: El sintagma es la unidad de función, es decir, una palabra o conjunto de palabras que realiza una función sintáctica determinada dentro de la oración o dentro de otro sintagma mayor. Por lo tanto, cada vez que señalemos un sintagma, habrá que especificar qué función realiza.

Todo sintagma tiene un Núcleo, que es la palabra más importante de su estructura y es la que le da nombre al sintagma, puesto que todo sintagma se nombra por su núcleo y por la función que realiza. La unión de un SN (Sintagma Nominal) con función de sujeto con un SV (Sintagma Verbal) con función de predicado dará lugar a una unidad superior: la oración.

Tipos de sintagmas: Sintagma Nominal, Sintagma Preposicional, Sintagma Adjetival, Sintagma Adverbial y Sintagma Verbal. Todos, menos el Sintagma Preposicional, reciben su nombre del núcleo del sintagma (por ejemplo el núcleo del SV es siempre un verbo, etc.). En el caso del SPREP, éste se llama así porque va introducido por una preposición (que no funciona de núcleo, sino de Enlace).

“Las **clases de palabras** o **categorías gramaticales** son distintos conjuntos que agrupan a las palabras según su significado, constitución y función [...] a fin de facilitar la comprensión de la lengua.

La **clasificación morfo-sintáctica** de las palabras puede dividirse en dos subgrupos: según su **categoría sintáctica** o según su **estructura interna**.”

De acuerdo a la **sintaxis**, las palabras que pertenecen a la **categoría léxica** son los **adjetivos**, los **adverbios**, los **sustantivos** y los **verbos**. En cambio, hay otras palabras que se incluyen en la **categoría funcional**: los **pronombres**, las **preposiciones** y las **conjunciones**.



La **estructura interna** de las palabras nos permite distinguir entre las palabras **compuestas** (que contienen al menos dos lexemas), las palabras **derivadas** (una relación entre dos palabras formadas a partir del mismo lexema básico) y los **sintagmas lexicalizados**.

Por otra parte, las palabras pueden ser clasificadas por sus **características fonológicas**. De esta manera, la acentuación divide a las palabras en **agudas** (cuando el acento recae en la última sílaba), **graves** o **llanas** (cuando el acento recae en la penúltima sílaba), **esdrújulas** (cuando el acento recae en la antepenúltima sílaba) o **sobreesdrújulas** (cuando el acento recae antes de la antepenúltima sílaba).

Otra clasificación fonológica posible de las palabras está dada por su **número de sílabas**. Las palabras **monosílabas** son aquellas formadas por una sola sílaba; las **bisílabas**, las que tienen dos sílabas; las **trisílabas**, están conformadas por tres sílabas; las **cuatrísílabas**, se forman por cuatro sílabas, etc.

Es importante tener en cuenta que las clases de palabras no se agotan en las mencionadas por este artículo. A su vez, muchos de los tipos de palabras mencionados contienen otros **subtipos** (por ejemplo, los sustantivos pueden ser comunes o propios, individuales o colectivos, concretos o abstractos).

Categorías gramaticales

Se expresa al respecto García de Diego: «Las categorías pueden estudiarse como conceptos lógicos y como formas gramaticales. Son categorías gramaticales aquellas nociones que tiene por exponente un morfema. El género, el número, la persona, el tiempo, la interrogación, la negación, la dependencia, el fin, el instrumento, etcétera, son categorías gramaticales en las lenguas en las que morfemas especiales expresan estas nociones. La categoría gramatical tiene un morfema; pero tomado este en una amplia acepción de elemento y de palabra. El latín tiene una categoría gramatical de casos por el morfema de las desinencias; pero las lenguas románicas la tienen también por el morfema de las preposiciones. Tan categoría gramatical es *rosae* como *de la rosa* [...] Las categorías gramaticales son peculiares de una lengua o de grupos de lenguas [...] Son categorías lógicas o mentales todas las nociones diferenciales, tengan o no tengan por exponente un morfema. El optativo es una categoría gramatical mental que puede darse en cualquier idioma, pero no es categoría gramatical más que en las lenguas que tienen formas optativas. Evidentemente hay una más clara noción de categoría mental cuando se corresponde con una categoría gramatical; pero la categoría mental existe aunque falte en la conciencia del hablante. Por ejemplo, en el español *vendrás* hay una categoría de imperativo, y en *seáis felices* una de optativo, aunque por la obsesión de la forma creamos que *vendrás* es futuro y *seáis* subjuntivo».

[Abad, Francisco: *Diccionario de lingüística de la escuela española*. Madrid: Gredos, 1986, pp. 72-73]



Categoría gramatical:

«Como ha expuesto Coseriu (1980: § 2.1), las categorías gramaticales son clases universales realizadas en las lenguas, pero ello no implica, ni muchísimo menos, que todas las categorías dignas de consideración en una perspectiva de lingüística general tengan que estar funcionalmente presentes en todas las lenguas o en todos los puntos de la gramática de una lengua dada.

Citando de nuevo a Coseriu (§ 3.2), una categoría existe en el sistema gramatical de una lengua si funciona en él como categoría autónoma, representada como tal por oposiciones específicas no reductibles a otras categorías; restrinjamos la aplicación de esta afirmación, que se desprende del principio de funcionalidad, al terreno estricto del sistema verbal propiamente dicho y comprenderemos que para poder postular la existencia en el mismo del aspecto como categoría independiente será preciso identificar como de base aspectual al menos una oposición entre unidades que desde el punto de vista funcional resulten equivalentes tanto en cuanto al valor modal como al temporal. Si, contrariamente, se comprueba que todas las posibles distinciones de índole aspectual tienen lugar siempre entre unidades que también difieren desde el punto de vista temporal, no habrá base rigurosa para justificar la adición de una nueva categoría a la explicación estructural del sistema.»

[Rojo, Guillermo / Veiga, Alexandre: "El tiempo verbal. Los tiempos simples". En: Bosque, Ignacio / Demonte, Violeta (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española / Espasa Calpe, 1999, vol. 2, § 44.4]

Categoría

1. En el sentido más amplio del término, 'categoría' alude a cualquier concepto ordenador que se introduce en el análisis o en la descripción lingüística. Así, por ejemplo, transitividad, sujeto, tópico, clítico, sema, denotan 'categorías' en esta acepción amplia del término.

2. 'Categoría' se utiliza también para designar una clase de unidades lingüísticas establecida atendiendo a criterios de tipo variable (sintácticos, semánticos, formales). Por ejemplo, sustantivo, adjetivo, verbo son términos que designan 'categorías' (más específicamente conocidas como **categorías léxicas**) puesto que hacen referencia a clases en que, tradicionalmente, se han agrupado las palabras que comparten determinadas propiedades. Pero también verbo transitivo, verbo intransitivo, por ejemplo, pueden considerarse, ya 'categorías', ya subcategorías o subdivisiones de una clase más amplia, puesto que los límites de las clases sólo vienen dados por los parámetros que se toman en consideración para establecerlas. Igualmente, sintagma nominal, sintagma verbal, sintagma adjetivo, denotan categorías (en este caso, **categorías sintácticas**), pues aluden a clases configuradas tomando como base la estructura interna de los sintagmas. 'Categoría', en este sentido del término, suele oponerse a **función**.



3. 'Categoría' designa, asimismo, las modificaciones gramaticales (tales como el número, el caso, el tiempo, la persona, el género) de que son susceptibles las 'categorías léxicas mencionadas en el apartado anterior.

Categorización

Partes de la oración:

En la tradición gramatical procedente de las gramáticas clásicas, el término 'partes de la oración' hacía referencia a las clases o categorías en las que se agrupaban las palabras tomando como base propiedades de índole diversa: semánticas o nocionales ("el nombre es la palabra que sirve para nombrar las cosas"), morfológicas o flexivas ("el adverbio es una palabra invariable" o "indeclinable"), y combinatorias o sintácticas ("preposición es una palabra llamada así porque se pone antes de otras partes de la oración"). Según la *Gramática* de la Real Academia del año 1771 (RAE, 1984: 120-121), por ejemplo, son nueve "en nuestra lengua" las 'partes de la oración': nombre, pronombre, artículo, verbo, participio, adverbio, preposición, conjunción, interjección. "De suerte que cualquier palabra ha de ser precisamente, o nombre, o pronombre, o artículo, o verbo, etc.»

[Alcaraz Varó, Enrique / Martínez Linares, María Antonia: *Diccionario de lingüística moderna*. Barcelona: Editorial Ariel, 1997, p. 432]

Categoría gramatical:

Según indica Bosque (1989: 11 y sigs.), el término 'categoría gramatical' se emplea con varios sentidos en la bibliografía lingüística.

1. En una de sus acepciones, 'categoría gramatical' alude a conceptos tales como género, número, persona, tiempo, modo, aspecto que se corresponden con los morfemas de que son susceptibles las categorías léxicas.

2. En una acepción más amplia, 'categoría gramatical' hace referencia a "cualesquiera unidades de la gramática"; es decir, alude tanto a las categorías específicamente consideradas gramaticales en la acepción anterior, como también a las partes de la oración o categorías léxicas (sustantivo, adjetivo, etc.) o a las funciones sintácticas.»

[Alcaraz Varó, Enrique / Martínez Linares, María Antonia: *Diccionario de lingüística moderna*. Barcelona: Editorial Ariel, 1997, p. 106]

Categoría léxica:



1. Con el término 'categoría léxica' se hace referencia a cada una de las clases (sustantivo, adverbio, adjetivo, etc.) en que se agrupan las palabras tomando como base sus propiedades morfológicas, sintácticas o incluso semánticas. 'Categoría léxica', en esta acepción, viene a coincidir con parte de la oración.

2. En *Rección y Ligamiento* se utiliza el término 'categoría léxica' para hacer referencia al nombre (N), el verbo (V), el adjetivo (A) y la preposición (P), que tienen, a diferencia de 'categorías funcionales', la propiedad de seleccionar argumentos.»

[Alcaraz Varó, Enrique / Martínez Linares, María Antonia: *Diccionario de lingüística moderna*. Barcelona: Editorial Ariel, 1997, p. 106]

Función sintáctica:

Con el término 'función sintáctica' (o también 'función gramatical') se hace referencia a conceptos tales como SUJETO, OBJETO DIRECTO, OBJETO PREPOSICIONAL, COMPLEMENTO CIRCUNSTANCIAL. Sujeto, objeto directo, etc., son funciones porque implican un valor relacional. Esto es, no se corresponden con propiedades que tengan las unidades sintácticas debido a su estructura interna. Se corresponden con propiedades que adquieren dichas unidades por su relación con otras en el interior de la estructura oracional en que se integran. Así, una expresión como *los amigos de Juan* puede catalogarse como un sintagma nominal debido, únicamente, a su estructura: su núcleo es un nombre. Pero no puede, aisladamente, ser considerado sujeto u objeto directo, porque ambos conceptos presuponen la relación de una unidad con otro elemento.

En cambio, en

Los amigos de Juan registraron palmo a palmo la habitación.

"los amigos de Juan"

puede considerarse objeto directo por el tipo de relación que establecen ambas unidades con el verbo. En tanto que funciones, se especifican, además, como 'sintácticas' o gramaticales porque, aunque exista una relación entre determinados papeles semánticos y nocionales tales como sujeto, objeto directo, éstas no se delimitan por medio de rasgos semánticos (como las funciones semánticas), o por su papel en la organización informativa del enunciado (como las funciones pragmáticas). Se delimitan mediante rasgos de carácter gramatical o sintáctico, tales como los siguientes: la posición que ocupan las unidades en la estructura de la oración; la existencia de ciertas marcas formales, como los rasgos de concordancia, o las marcas de caso, o la presencia de una determinada preposición; la mayor o menor cohesión estructural existente entre unidades y el verbo. En



Los amigos de Juan registraron palmo a palmo la habitación.

“los amigos de Juan”

representa, desde el punto de vista semántico, al agente que dirige y controla la acción. En

La habitación fue registrada palmo a palmo.

“la habitación”

alude, en cambio, al objeto afectado por la acción. Pero ambas unidades se identifican como el sujeto de su oración por, entre otras, las razones siguientes: (1) son sintagmas nominales concordantes con el verbo. (2) Según los análisis binaristas de la oración (*cf* estructura bimembre), son las unidades nominales que, en conexión con el sintagma verbal, integran la estructura básica de la unidad oracional. En

Los amigos de Juan registraron palmo a palmo la habitación.

“la habitación”

es también, desde el punto de vista semántico, el objeto afectado por la acción. Pero no se identifica como sujeto sino como objeto directo porque, entre otras razones, (1) no presenta concordancia con el verbo; (2) si se tematiza ha de quedar junto al verbo un clítico¹ de acusativo (*La habitación la registraron palmo a palmo*); (3) ocupa, en la estructura de la oración, una posición distinta de la del sujeto: se incluye en el sintagma verbal como primer complemento del verbo.»

[Alcaraz Varó, Enrique / Martínez Linares, María Antonia: *Diccionario de lingüística moderna*. Barcelona: Editorial Ariel, 1997, p. 261]

Dos conceptos distintos: Categoría y función

Las palabras se pueden clasificar según sus características en distintos grupos. Llamamos **categorías** a los nombres que recibe cada uno de estos grupos. Ejemplos:

estudió	
---------	--

¹ Un clítico es un elemento gramatical que se escribe como una palabra o partícula independiente, pero que en realidad se pronuncia como parte de la palabra anterior o siguiente. Un clítico no puede aparecer como respuesta aislada a una pregunta, aunque admite la interposición con la palabra a la cual es enclítico.



	Estas palabras tienen una característica común: se pueden conjugar.
<i>vendrá</i>	Todas las palabras que se pueden conjugar pertenecen a la categoría <i>verbo</i> .
<i>estaba</i>	
<i>volvía</i>	

Además, las palabras se unen para formar oraciones. Cada palabra desempeña una determinada **función** en la oración. Ejemplos:

<i>Nieves estudió en Salamanca.</i>	Las palabras <i>estudió</i> , <i>vendrá</i> , <i>estaba</i> y <i>volvía</i> , que pertenecen a la categoría <i>verbo</i> , desempeñan en estas oraciones la función de núcleo del predicado verbal.
<i>Luis vendrá mañana.</i>	
<i>Javier estaba en la piscina.</i>	
<i>Isa volvía el martes.</i>	



Para saber qué función sintáctica desempeña una determinada palabra es necesario que esta aparezca en una oración.

Por el contrario, para saber qué categoría tiene una palabra no siempre es necesario conocer el contexto. Ejemplos:

<i>hotel</i>	En los tres ejemplos, <i>hotel</i> pertenece a la misma categoría gramatical: <i>sustantivo</i> .
<i>el hotel está completo.</i>	Sin embargo, las funciones que <i>hotel</i> desempeña varían en estas oraciones:
<i>visitaron el hotel.</i>	

En el primer ejemplo, *hotel* no desempeña ninguna función, porque no aparece en relación con otras palabras.

En el segundo ejemplo, *hotel* desempeña la función de núcleo del sujeto.

En el último, *hotel* desempeña la función de núcleo del complemento directo.

Las categorías gramaticales

I. El Sustantivo o Nombre: *Es aquel tipo de palabras cuyo significado determina la realidad. Esto es, los sustantivos nombran todas las cosas: personas, objetos, sensaciones, sentimientos, ideas, etc.*

Algunas clases de sustantivos son:

1. contable (coche) / incontable (leche)
2. propio (Juan) / común (pan)
3. simple (puerta) / compuesto (lavacoches)
4. concreto (almacén) / abstracto (belleza)

Sustantivar: se trata de convertir cualquier categoría gramatical en un sustantivo: cantar (verbo) / cante (sustantivo).



II. El Pronombre: *Es la palabra que sustituye a otros términos que designan personas o cosas en un momento determinado. Ejemplo: quiero a **Laura** / **la** quiero.*

Clases de pronombres:

1. Personales: yo, tú, él, nosotros, vosotros, ellos: me, te, se, nos, os, lo, mi, ti, si, le, lo, la...
2. Demostrativos: este, ese, aquel, estos, esos, aquellos...
3. Indefinidos: nada, todo, algo, nadie, alguien, alguno, bastantes, varios, cualquier, cualquiera, cualesquiera...
4. Numerales: un, dos, tres, primero, segundo...
5. Relativos: que, quien, cuyo, cual, cuantos...
6. Posesivos: mío, tuyo, suyo, nuestro, vuestro, suyo...
7. Interrogativos: qué, quién, cuánto, cuándo, cuál, dónde, cómo...

Pronominalizar: se trata de sustituir una palabra por un pronombre (lo, la, le): le di un beso / se lo di; le conté una historia / se la conté.

III. El Adjetivo: *Es la palabra que acompaña al nombre para determinarlo o calificarlo: Ej.: el coche **rojo** / **esa** casa está lejos.*

Grados del adjetivo:

1. positivo: Este es un postre dulce.
2. comparativo: este postre es más dulce que aquel.
3. superlativo: este es un postre muy dulce / dulcísimo.

Clases de adjetivos:

1. especificativos: aquellos que indican una cualidad propia del sustantivo. Ej.: el coche rojo
2. explicativos: aquellos que redundan en una cualidad del nombre. Ej.: la nieve blanca

Clases de adjetivos determinativos:

1. demostrativos: (este, ese, aquel)
2. posesivos: (mi, tu, su, nuestra, vuestra, sus)
3. indefinidos: (algún, ningún, otro, varios, cierto, bastante, demasiado, cualquier, todo, cada, etc.)
4. numerales: (dos, segundo, etc.)
5. interrogativos: (qué, cuántos, etc.)
6. exclamativos: (qué, cuántos, etc.)



(Algunas de estas palabras eran pronombres si iban solos, pero con un nombre son adjetivos)

IV. El Verbo: *Parte de la oración que se conjuga y expresa acción y estado.*

Los tiempos verbales se dan en tres Modos: Indicativo, Subjuntivo e Imperativo.

Los Tiempos son:

1. Simples: Presente, Pretérito imperfecto, Pretérito perfecto simple, Futuro imperfecto, Condicional...
2. Compuestos: Pretérito perfecto compuesto, Pretérito anterior, Futuro perfecto, Pretérito pluscuamperfecto, Condicional perfecto...

Formas no personales: Las formas no personales no presentan desinencia de número y persona. Son el infinitivo: cantar; el gerundio: cantando; y el participio: cantado.

V. El Adverbio: *es una parte invariable de la oración que puede modificar, matizar o determinar a un verbo, un adjetivo o a otro adverbio.*

Clases de adverbios.

1. lugar: lejos, cerca, aquí, allí, allá, acá...
2. modo: así, bien, mal, etc.
3. tiempo: ayer, mañana, nunca, hoy, jamás, siempre, a veces.
4. duda: quizás, tal vez, acaso.
5. cantidad: mucho, poco, bastante, demasiado.
6. afirmación: sí, también.
7. negación: no, tampoco.

VI. La preposición: *es una categoría gramatical invariable, que no tiene significado propio y que sirve para relacionar términos.*

Clases de preposiciones: a, ante, bajo, cabe, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, so, sobre, tras.

VII. La conjunción: *es una categoría gramatical invariable -parecida a la preposición-, que se utiliza para unir palabras y oraciones*

Clases de conjunciones:



1. Copulativas: y, e, ni.
2. Disyuntivas: o, u.
3. Adversativas: pero, mas, sino.
4. Concesiva: aunque.
5. Causales: porque, pues,
6. Condicionales: si.
7. Comparativa: tan, tanto, que, como.
8. Consecutivas: tanto, que, luego.
9. Concesivas: aunque.
10. Finales: para.
11. Completiva: que, si.

Locución conjuntiva: se trata de un grupo de palabras que equivalen a una conjunción (uno de sus miembros es una conjunción). Las hay del mismo tipo que las conjunciones. Ejemplos: sin embargo, de que, ya que, puesto que, con tal que, hasta el punto de que, a fin de que, tanto que, si bien, por más que, para que, etc.

[Gómez Torrego, L.: *Análisis sintáctico. Teoría y práctica*. Madrid: Ediciones SM, 2004, pp. 18-24]

Fuente: adaptado de <http://ciu11rincondelunefista.over-blog.es/article-28004165.html>

DESARROLLO

Cuando los alumnos empiezan a cursar estudios de nivel superior, es decir terciarios o universitarios, como docente espero que tengan ciertos conocimientos previos aprehendidos, tal es el caso de la distinción e identificación de categorías gramaticales (sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, pronombre y conjunciones). Dentro de los contenidos mínimos dispuestos por el Consejo General de Educación, tanto a nivel nacional como provincial, está estipulada la enseñanza de estos conceptos básicos en tercer grado de la educación primaria y primero y segundo año de la educación secundaria.

Es curioso, sin embargo, que puestos ante la necesidad de distinguir y clasificar palabras, haya alumnos que no puedan resolver una consigna que se espera puedan concretar con facilidad, claridad y hasta rapidez. Consecuentemente, se plantea como una necesidad hacer una medición exhaustiva de la capacidad de alumnos que cursan el nivel superior de la enseñanza formal para poder medir dicha capacidad y analizar los resultados arrojados. Las mencionadas pruebas y posteriores mediciones se



realizarán con alumnos de la Pontificia Universidad Católica Argentina, Facultad Teresa de Ávila, de la ciudad de Paraná, Entre Ríos, Argentina.

La Pontificia Universidad Católica Argentina, Facultad Teresa de Ávila, está organizada por Departamentos: Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Departamento de Derecho y Departamento de Humanidades. En el marco del Departamento de Ciencias Políticas se dictan las carreras de grado: Licenciatura en Ciencias Políticas y Licenciatura en Relaciones Internacionales. En el marco del Departamento de Derecho se dictan carreras de grado y pregrado. Dentro de la primera categoría está la carrera Abogacía y dentro de la segunda están las carreras de Martillero Público, Corredor Mobiliario e Inmobiliario y Administrador de Consorcios y Tasador. En el marco del Departamento de Humanidades se dictan carreras de grado: Licenciatura en Psicología, Licenciatura en Psicopedagogía y Profesorado Superior, también hay carreras de pregrado: Auxiliar de Biblioteca y Bibliotecario.

Personalmente he dictado clases con dos metodologías bien diferenciables. En el departamento de Derecho y Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales he dictado clases de Inglés técnico con formato de lectocomprensión. También dicto clases con una metodología comunicacional, en este caso los alumnos que concurren a las clases pueden ser de cualquiera de los departamentos de la Universidad.

Particularmente, en las clases con formato de lectocomprensión usé un cuadernillo de clases realizado por las docentes Mg. Alejandra Menis y Lic. Susana Muzachiodi, docentes también de la cátedra Inglés de la Universidad Católica Argentina Facultad Teresa de Avila. Parte del método de enseñanza consiste en aprender a formar palabras en inglés a partir de una palabra base o raíz usando prefijos y sufijos. Por ejemplo considerando la palabra raíz *“constitute”* podemos derivarla en *“constitution”*, *“constitutional”* *“constitutionally”* mediante el agregado de sufijos. Así obtenemos a partir del verbo *“constituir”* los derivados: *“constitución”*, *“constitucional”* y *“constitucionalmente”*, sustantivo, adjetivo y adverbio respectivamente.

Análogamente, tomando como base la palabra *“constitutional”* se le puede agregar el prefijo *“un”* quedando *“unconstitutional”*, adjetivo que significa inconstitucional.

Mediante el agregado de sufijos podemos transformar la categoría gramatical de la palabra raíz, por ejemplo partiendo de un sustantivo puedo obtener un verbo, un adjetivo o un adverbio. Mediante el agregado de prefijos, por el contrario no se varía la categoría gramatical pero sí el significado de la palabra.

Es imperativo, para impartir estos conocimientos en Inglés, que los alumnos distingan las categorías gramaticales en su lengua materna, es decir en Español. La dificultad para la identificación y clasificación de categorías gramaticales se manifiesta especialmente en alumnos que cursan la cátedra Inglés con



formato de lectocomprensión ya que demanda las habilidades de identificación y clasificación de forma más directa.

Metodología

Para la presente investigación se tomó el concepto de “Categoría Gramatical” eligiendo dentro de los elementos que la comprenden (sustantivos, verbos, adjetivos, pronombres, adverbios, preposiciones y conjunciones) a aquellos que tienen valor lexical por sí mismos es decir al “sustantivo”, “adjetivo”, “verbo” y “adverbio” para ser utilizados en la herramienta de medición que debajo se presenta. Las variables que se considerarán son: “carrera”, “edad”, “sexo”, “año de culminación de estudios secundarios” y “modalidad de estudios secundarios”.

1- Complete la siguiente información con sus datos personales.

Carrera:

Edad:

Sexo:

Año de culminación de estudios secundarios:

Modalidad de los estudios secundarios (orientación):

2- Lea el siguiente texto y ubique las palabras subrayadas en la categoría a la que corresponden.

“Había empezado a leer la novela unos días antes. La abandonó por negocios urgentes, volvió a abrirla cuando regresaba en tren a la finca; se dejaba interesar lentamente por la trama, por el dibujo de los personajes. Esa tarde, después de escribir una carta a su apoderado y discutir con el mayordomo una cuestión de aparcerías, volvió al libro en la tranquilidad del estudio que miraba hacia el parque de los robles. Arrellanado en su sillón favorito, de espaldas a la puerta que lo hubiera molestado como una irritante posibilidad de intrusiones, dejó que su mano izquierda acariciara una y otra vez el terciopelo verde y se puso a leer los últimos capítulos.”

“Continuidad de los parques”, de Julio Cortázar

Sustantivo	Adjetivo	Verbo	Adverbio

Resultados

1. Características Socio-Demográficas de la Muestra

La muestra con la cual se trabajó estuvo conformada por 51 alumnos de la Universidad Católica Argentina que cursaban las cátedras Inglés I e Inglés II con la profesora Florencia Beltramino. Del total el 27.5 % fueron varones (n= 14) y el 72.5 % fueron mujeres (n= 37) (Ver gráfico número 1)

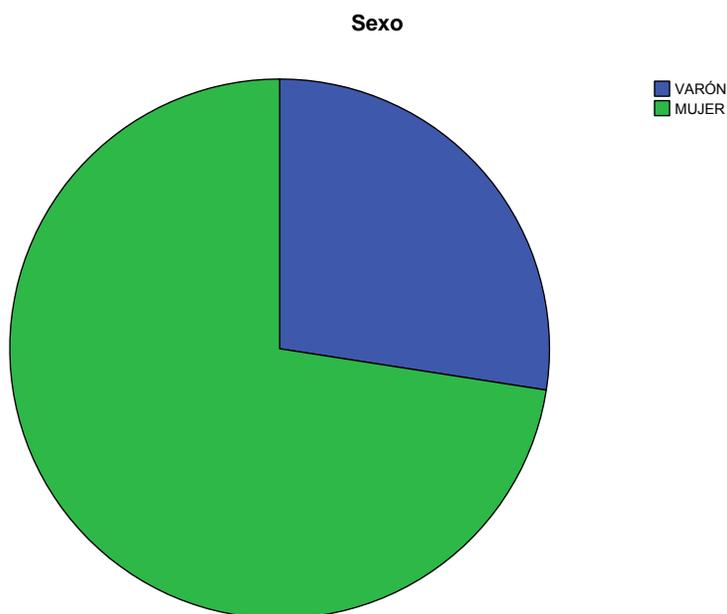
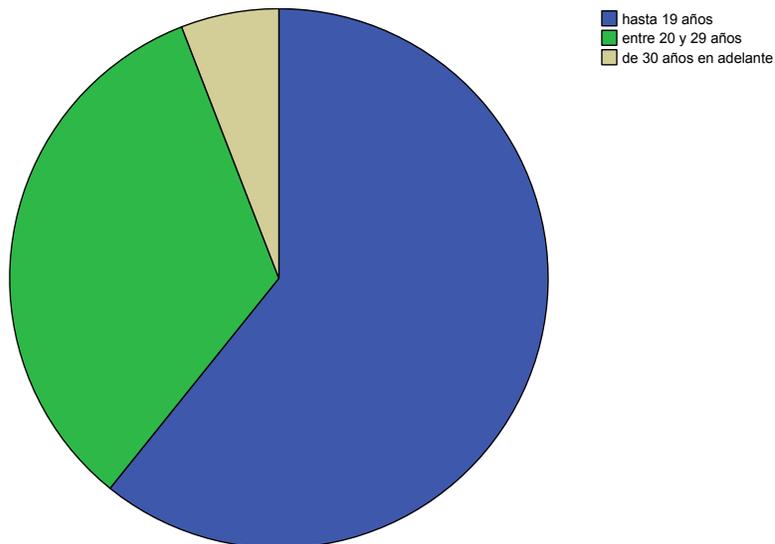


Gráfico 1. Distribución según sexo.

Los alumnos estaban comprendidos entre las edades de 18 y 64 años. Del total de la muestra, el 60,8 % (n= 31) pertenecía a la franja etárea de hasta 19 años, el 33,3 % (n= 17) tenían entre 20 y 29 años y el 5,9 % (n= 3) tenían de 30 años en adelante. (Ver gráfico número 2)

Edad categorizada



tramino 2012/2013

Gráfico 2. Distribución según edad.

Los alumnos asistentes a las clases de las cátedras Inglés I e Inglés II que participaron de la muestra pertenecían a 4 carreras diferentes de la Universidad, a saber: el 60,8 % (n= 31) de Abogacía, el 13,7% (n= 7) de Psicología, el 7,8% (n= 4) de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, y el 17,6 % (n= 9) de Psicopedagogía. (Ver gráfico número 3)

Carrera

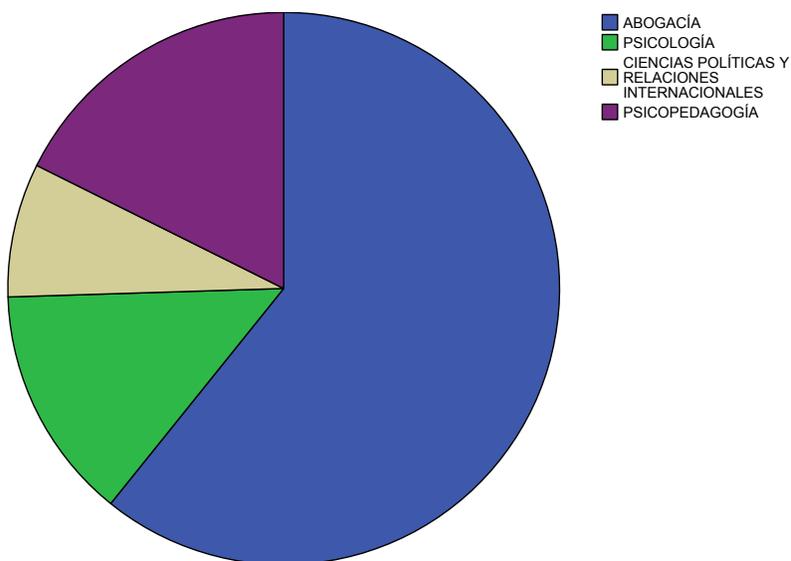
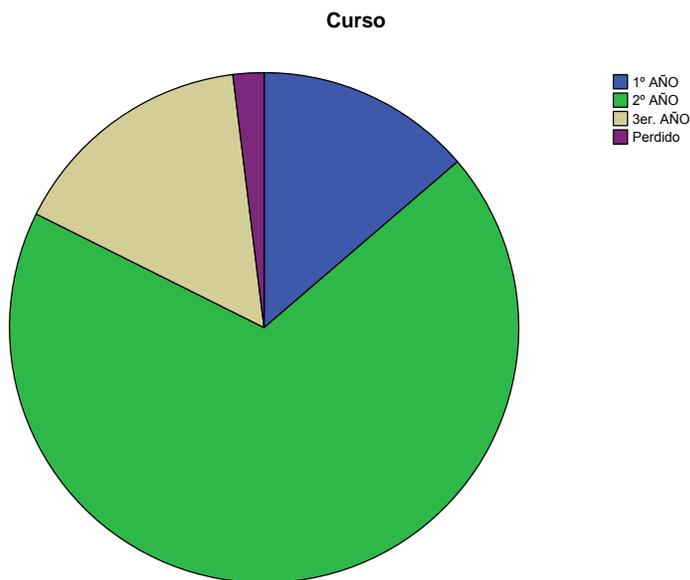


Gráfico 3. Distribución según carrera.



Asimismo, se solicitó que los alumnos proveyeran información acerca del año que estaban cursando de la carrera a la que pertenecían. Los resultados arrojados fueron que: el 13,7 % (n= 7) estaba cursando el 1er año de estudios, el 68,6 % (n= 35) estaba cursando 2 año, y el 15,7% (n= 8) estaba cursando el 3er año. Hubo 1 caso en el que el alumno no respondió a la pregunta. (Ver gráfico número 4)

Gráfico 4. Distribución según año en curso de la carrera.



También se contempló como variable el año de culminación de los estudios secundarios. La mayor cantidad de alumnos, equivalente a un 62,7 % (n= 32), habían finalizado la enseñanza secundaria en el año 2010, un 27,5 % (n= 13) entre los años 2000 y 2008, un 5,9% (n= 3) en el año 2011, un 2% (n= 1) en el año 1996, y un 2% (n= 1) en el año 1966. (Ver gráfico número 5)

Año de finalización del secundario

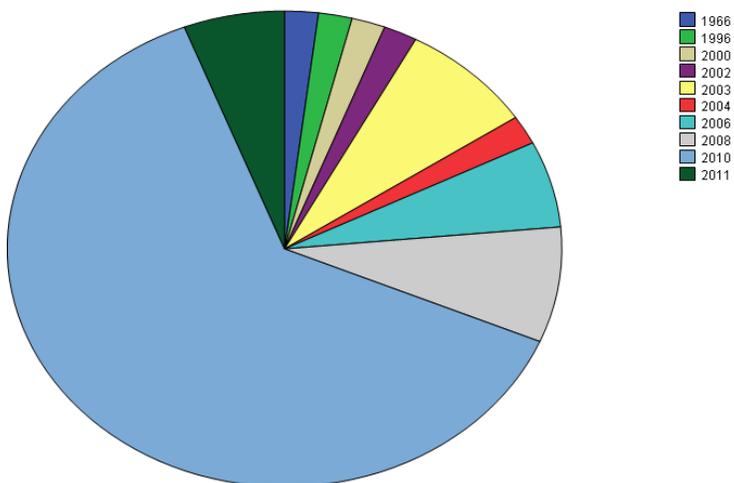


Gráfico 5. Distribución según año de finalización de estudios secundarios



Finalmente, la modalidad de estudios secundarios fue tomada con una variable que se decidió categorizar en “ciencias duras” y “ciencias blandas”. El 60,8 % había cursado una modalidad de “ciencias blandas” (n=31) y el 37,3% “ciencias duras” (n=19). Hubo 1 caso en el que el alumno no respondió a la pregunta (2,00%). (Ver gráfico número 6)

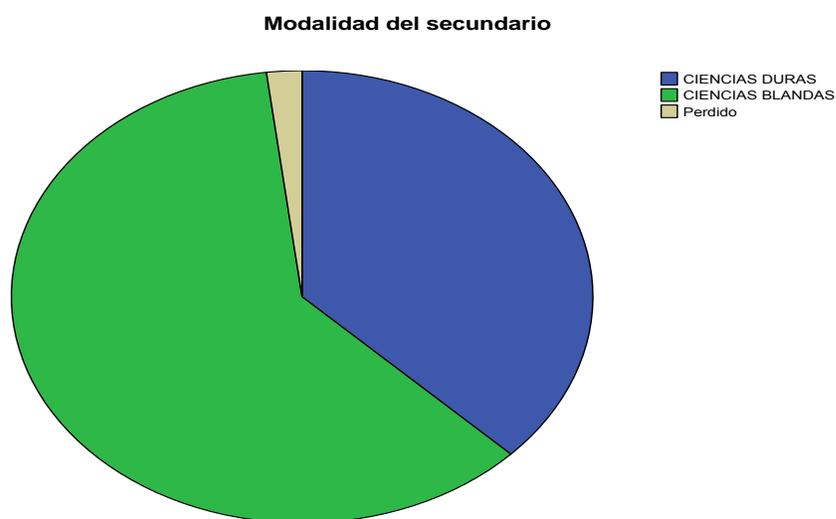


Gráfico 6. Distribución según modalidad de estudios secundarios



2. Resultados de la prueba

Sustantivos

El 52,9 % de los alumnos reconoció correctamente entre 7 y 10 sustantivos y un 70,6 % entre 6 y 10 correctos. (Ver tabla 1 y gráfico 7)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Cantidad de sustantivos correctos	10	2	3,9	3,9
	9	5	9,8	13,7
	8	7	13,7	27,5
	7	13	25,5	52,9
	6	9	17,6	70,6
	5	5	9,8	80,4
	4	2	3,9	84,3
	3	4	7,8	92,2
	2	2	3,9	96,1
	1	2	3,9	100,0
Total		51	100,0	

Tabla N° 1. Sustantivos correctos

Cantidad de sustantivos correctos

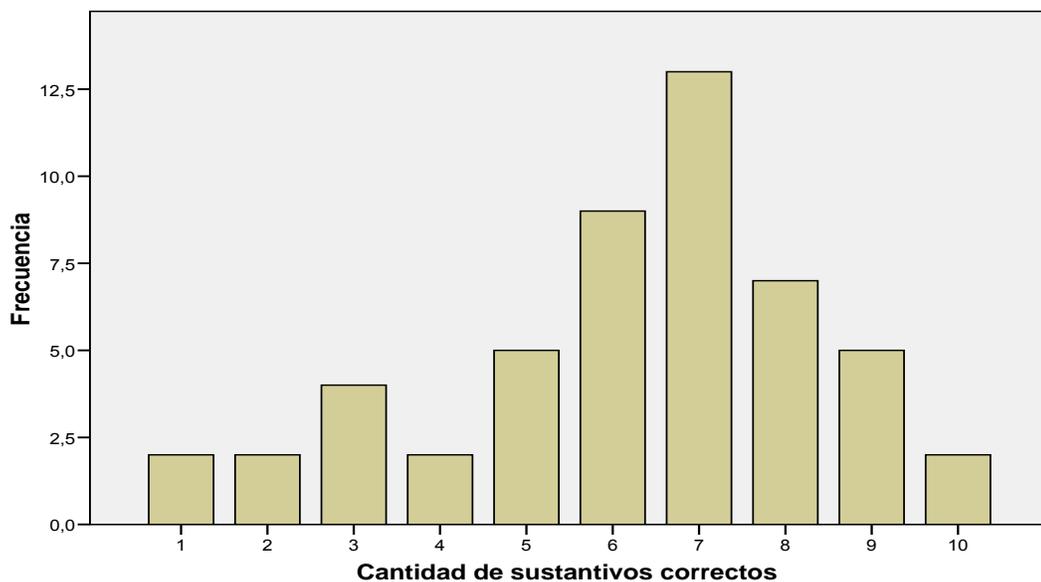


Gráfico N° 7

Frecuencia de sustantivos correctos



Adjetivos

El 41,2 % de la muestra calificó correctamente entre 7 y 10 adjetivos, mientras que un 64,5 % detectó correctamente entre 6 y 10 adjetivos. (Ver tabla 2 y gráfico 8)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Cantidad de adjetivos correctos	9	2	3,9	3,9
	8	7	13,7	17,6
	7	12	23,5	41,2
	6	12	23,5	64,7
	5	9	17,6	82,4
	4	2	3,9	86,3
	3	1	2,0	88,2
	2	5	9,8	98,0
	1	1	2,0	100,0
	Total	51	100,0	

Tabla Nº 2. Adjetivos correctos

Cantidad de adjetivos correctos

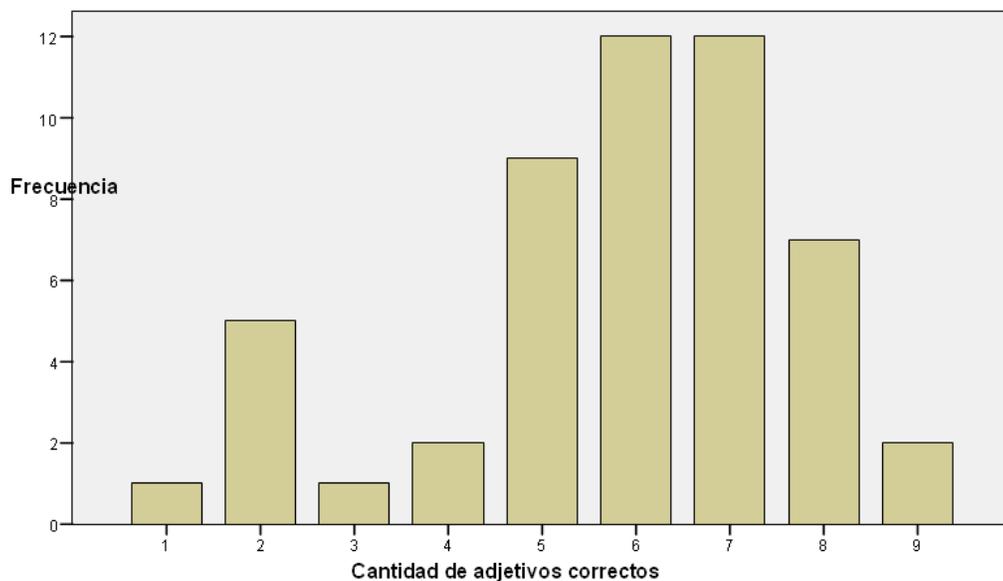


Gráfico Nº 8.

Frecuencia de adjetivos correctos.



Verbos

En el caso de clasificación de las palabras en la categoría gramatical “verbo” se observa que el porcentaje de alumnos que logró ubicar eficientemente entre 7 y 10 palabras asciende al 64,7%, mientras que si considera el número de aciertos entre 8 y 10 el porcentaje se eleva hasta el 45,5%. (Ver tabla 3 y gráfico 9).

Cantidad de verbos correctos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Cantidad de verbos correctos	9	12	23,5	23,5
	8	11	21,6	45,1
	7	10	19,6	64,7
	6	6	11,8	76,5
	5	5	9,8	86,3
	4	2	3,9	90,2
	3	3	5,9	96,1
	2	1	2,0	98,0
	1	1	2,0	100,0
Total		51	100,0	

Tabla Nº 3. Verbos correctos

Cantidad de verbos correctos

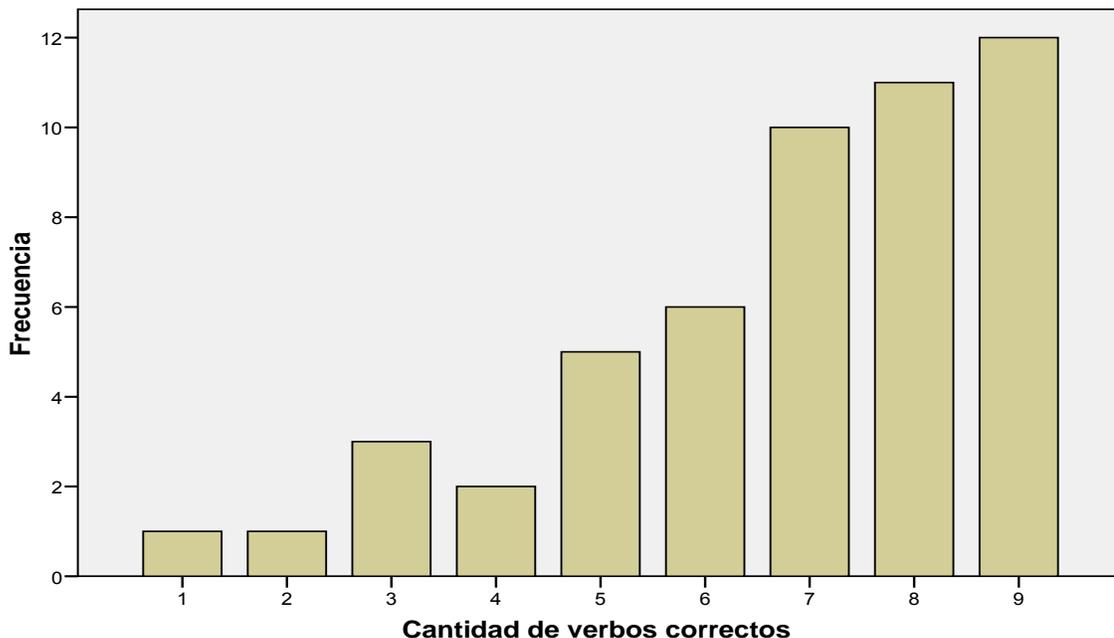


Gráfico Nº 9.

Frecuencia
de verbos
correctos



Adverbios

El porcentaje de al alumnos que resolvió correctamente la consigna de distinguir “adjetivos” (ubicando en su lugar entre 7 y 10 elementos) es de 60,8 %, mientras que un 72,5 % ubicó correctamente entre 6 y 10 elementos. (Ver tabla 4 y gráfico 10)

Cantidad de adverbios correctos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Cantidad de adverbios correctos	10	3	5,9	5,9
	9	8	15,7	21,6
	8	10	19,6	41,2
	7	10	19,6	60,8
	6	6	11,8	72,5
	5	6	11,8	84,3
	4	1	2,0	86,3
	2	2	3,9	90,2
	1	1	2,0	92,2
	0	4	7,8	100,0
	Total	51	100,0	

Tabla Nº 4. Adverbios correctos

Cantidad de adverbios correctos

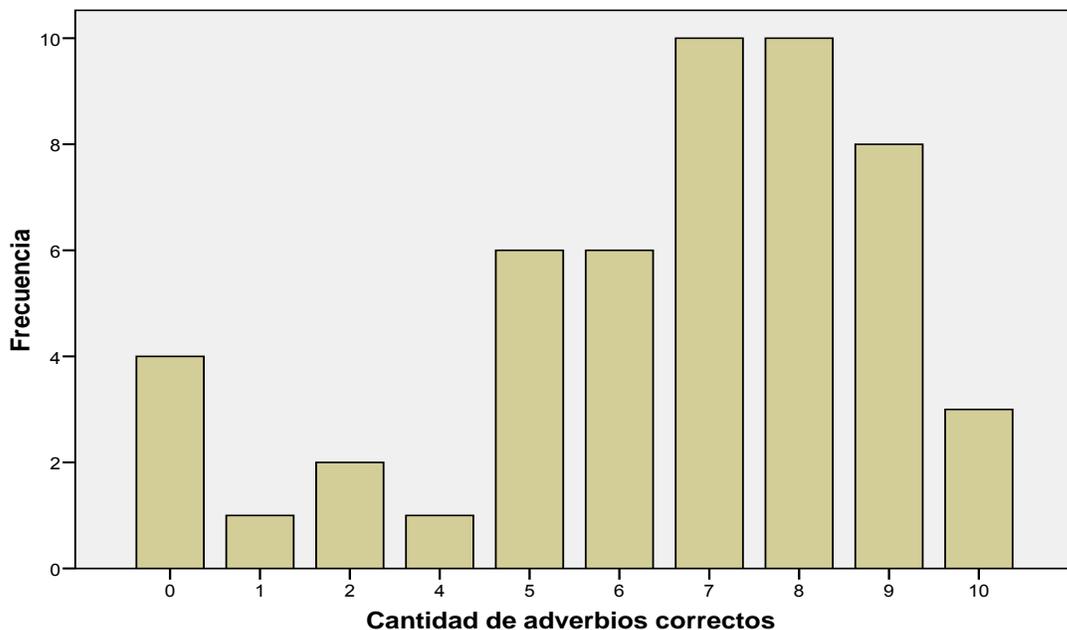


Gráfico Nº 10.

Frecuencia de adverbios correctos



3. Análisis de la Prueba

Considerando una resolución correcta aquella en que se ubicaron eficientemente 6 de 10 palabras en la categoría gramatical correspondiente se desprenden los siguientes datos:

Entre 6 y 10 sustantivos correctos el 70,6 % de los alumnos.

Entre 6 y 10 adjetivos correctos el 64,5% de los alumnos.

Entre 6 y 10 verbos correctos 76,5% de los alumnos.

Entre 6 y 10 adverbios correctos 72,5% de los alumnos.

De los datos expuestos se arroja que la mayoría de los alumnos (60% o más) pudo resolver correctamente la prueba aplicada.

Si se considera el parámetro de entre 7 y 10 palabras ubicadas en la categoría gramatical a la que corresponden correctamente, los resultados describen que la cantidad de alumnos asciende al 60% o más de resolución efectiva sólo en el caso de los verbos y los adverbios (64,7% y 60,8% respectivamente). En cuanto a porcentaje de alumnos que pudieron ubicar correctamente entre 7 y 10 sustantivos la cifra llega al 52,9 % y en relación a los adjetivos la cifra es aún menor, 41,2 %.

3.1 Análisis Cualitativo

A continuación hay algunas consideraciones sobre casos particulares de palabras ubicadas de forma incorrecta en la clasificación basadas en la gran cantidad de errores:

El 72,25% de los alumnos (37/51) ubicó el sustantivo “tranquilidad” en la categoría de “adjetivo”. Igual porcentaje ubicó el adverbio “cómodamente” en la categoría “adjetivo”. Casi la mitad de los alumnos (46,29%) confundió el adverbio “lentamente” con un adjetivo. Más de la mitad (50,9%) ubicó incorrectamente el adjetivo “arrellanado” en la categoría verbo. El 86.27% el adjetivo “esa” en una categoría distinta a la correcta.



Conclusiones

En virtud de lo evaluado y analizado se considera que la hipótesis 2 ***“La mayoría de los alumnos de la Pontificia Universidad Católica Argentina Facultad Teresa de Ávila no pueden resolver correctamente la clasificación de palabras en las categorías gramaticales sustantivo, adjetivo, verbo y adverbio en su lengua materna”*** no se cumple ya que la mayoría de los alumnos logró ubicar correctamente al menos 6 de 10 palabras en la categoría gramatical correspondiente.

La hipótesis 1 ***“Los alumnos de la Pontificia Universidad Católica Argentina Facultad Teresa de Ávila tienen dificultad para distinguir las categorías gramaticales sustantivo, adjetivo, verbo y adverbio en su lengua materna”***, fue acertada en el caso de la clasificación de sustantivos y adjetivos, ya que se esperaba que mayoritariamente los alumnos pudiesen ubicar un mínimo de 7 palabras en su categoría gramatical correspondiente, situación que sólo se dio en la clasificación de verbos y adverbios.

En relación a la tercera hipótesis planteada ***“Las categorías gramaticales en las que los alumnos presentan mayores dificultades de clasificación son adverbio y adjetivo”*** queda parcialmente confirmada ya que las mayores dificultades se presentaron en la ubicación de adjetivos en sus categorías correspondientes, pero no así en cuanto a los adverbios.

Finalmente, no se logró determinar si las variables edad, sexo, carrera, año de culminación de estudios secundarios y modalidad de estudios secundarios tienen incidencia significativa en la capacidad de los alumnos para clasificar las categorías gramaticales sustantivo, adjetivo, verbo y adverbio ya que la muestra no permitió realizar aseveraciones consistentes. Se pretende ampliar la misma para lograr determinar este objetivo.